

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MEGAPROFER S.A.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día miércoles trece de abril del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en la sede social de la compañía **MEGAPROFER S. A.**, ubicada en la Panamericana Sur Km. 6 1/2, Barrio Belén, Parroquia Huachi Chico, se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Franklin Rodrigo Núñez Medina, propietario de ochocientas cincuenta y nueve mil novecientas acciones; y, señor Juan David Núñez Hurtado, propietario de cien acciones, legalmente representado por su Apoderado Especial señor Edgar Ricardo Núñez Medina, conforme se infiere del Poder Especial que se adjunta al expediente. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el señor Héctor Francisco Villacreses Ramos, Gerente General de la compañía. Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el señor Franklin Rodrigo Núñez Medina, mociona que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

CONSTATACION DEL QUORUM

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
2. INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
4. NOMBRAMIENTO DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016
5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016
6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
7. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS
8. APROBACION DEL ACTA

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

CONSTATACION DEL QUORUM

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la empresa.

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

MEGAPROFER S.A.

Nº ACCIONISTAS	DESCRIPCIÓN	CAPITAL	%	Nº PARTICIPACIONES USD \$ 1,00
1	NUÑEZ MEDINA FRANKLIN RODRIGO	859.900,00	99,99	859.900,00
2	NUÑEZ HURTADO JUAN DAVID	100,00	0,01	100,00
	TOTAL ACCIONES:	860.000,00	100,00	860.000,00

Constatación del Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.- INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

El señor Ing. Francisco Villacreses Gerente General de la compañía realiza la exposición del informe de actividades del periodo 2015, iniciando por destacar que la filosofía de la empresa se fundamenta en el desarrollo y crecimiento de sus clientes internos y externos formando una sociedad estrechamente relacionada y consciente de la importancia del respeto y apoyo mutuo buscando siempre el bienestar y progreso de su gente y nación.

La administración de la empresa se ha mantenido estable durante el año 2015 a pesar de todas las circunstancias adversas que se tuvo que manejar. El compromiso y la entrega de cada uno de los líderes ha sido fundamental para mantener a todo el equipo unido y entregado en bien de la comunidad Megaprofer.

Estratégicamente se contrató los servicios de una empresa consultora con el fin de realizar un diagnóstico empresarial y finalmente se contrató el desarrollo del proyecto para implementar mejoras que permita a la empresa ser más competitiva en áreas de la cadena de valor como Ventas, Compras, Proferreterías y Logística.

El personal se incrementó en 5.8%, pues, pasó de 208 personas en el año 2014 a 220 personas en el año 2015 en su cantidad global, sin considerar la rotación durante el ejercicio, éste incremento se tuvo principalmente por la gestión en Call Center.

Se han manejado todos los aspectos en base a leyes y reglamentos vigentes. Los residuos generados son normalmente clasificados internamente para facilitar el reciclaje por personas dedicadas a esa labor, evitando en gran medida la contaminación ambiental.

No se ha discriminado, se ha respetado permanentemente toda condición humana. Se ha cumplido con el personal de capacidades especiales en base a lo estipulado por el Ministerio del Trabajo.

Se ha cumplido con afiliaciones al IESS, pago de remuneraciones puntuales, utilidades, capacitaciones, etc.

Se han mantenido relaciones comerciales sinceras, sin aprovechamiento de los clientes.

El departamento de Talento Humano se ha constituido en un pilar fundamental dentro de la organización ya que ha mantenido procesos de selección de personal en base a

Competencias, garantizando la mejor selección y capacidad en cada área de la empresa, buscando siempre los mejores resultados internos pero satisfaciendo a la vez sus necesidades personales y laborales.

El esquema de comercialización de Megaprofer incluyó a diferencia de años anteriores la venta directa al consumidor final a través de tres locales denominados Proferreterías, la mayor venta sin embargo, se la realiza por medio de la distribución a través de la búsqueda y captación de clientes que tienen locales de venta de materiales de ferretería, almacenes de venta de pintura y almacenes de venta de

materiales eléctricos, verificando que tengan solvencia probada y referencias comerciales confiables, aplicando un seguimiento permanente de su comportamiento económico con la empresa en lo referente a forma de pago (cheque o efectivo) y plazo de pago.

La importancia de nuestras importaciones y en general el giro de nuestro negocio han hecho que nos mantengamos atentos a la situación externa relacionada principalmente con la evolución de los precios internacionales de materias primas como el cobre, el acero, el zinc, el níquel, el petróleo y otros que son base importante para la fabricación de los materiales que la empresa adquiere para sustentar su actividad y que han permitido tomar decisiones oportunas para la compra.

A lo largo de todo el año se ha tenido mucha inquietud y preocupación por una serie de Reglamentos Técnicos implementados por el INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización) y que han tenido como objetivo establecer requisitos técnicos y de calidad que permitan que el consumidor nacional tenga productos con altos estándares pero que paralelamente ha significado incrementar costos y consecuentemente precios de venta. Lo más preocupante ha sido la obligatoriedad de homologar y certificar la calidad de los productos con Reglamentos Técnicos vigentes. Una de las líneas que ha sido afectada directamente es la de cerraduras ya que la demora en los trámites adicionales no permitió importar todo lo que el mercado demandaba, especialmente de origen chino. Las marcas y productos importados han contribuido significativamente en beneficio de la rentabilidad de la empresa.

Como años anteriores, una base importante para el mantenimiento y desarrollo del negocio ferretero es el respaldo por el envío de remesas desde el exterior a nuestro país que en el año 2015 fue de US\$ 2.378'000.00 frente a US\$ 2.462'000.000 del año 2014 representando una importante caída de 3.4%, pero que no se considera malo por las condiciones económicas de varios países donde residen gran cantidad de compatriotas como Estados Unidos, Italia y España que anteriormente contribuían mucho más y que han sido afectados éstos dos últimos países por la depreciación del Euro frente al dólar en casi 20%, sin embargo, éste rubro sigue siendo muy importante porque la mayor parte de esos recursos se destinan para la construcción de viviendas lo cual genera demanda de los materiales que la empresa comercializa. Las provincias que más recibieron remesas el año 2015 en su orden fueron: Guayas, Azuay, Pichincha, Cañar y Tungurahua, base importante de nuestra gestión.

Otro factor importante a considerar es la inflación que en el año 2015 se ubicó en el 3.38%, siendo menor a la registrada en el año 2014 que fue de 3.67% pero que igualmente no afecta significativamente a la inversión ya que la pérdida de poder adquisitivo es baja.

La apreciación del dólar frente a monedas de países vecinos como Colombia y Perú generó medidas gubernamentales tendientes a la imposición de salvaguardias que además de otras medidas tomadas anteriormente como Normas Inen y cupos de importación afectaron a nuestras compras en esos países.

Como empresas que nos generan competencia en el mercado ferretero se pueden mencionar a Gerardo Ortiz., Promesa, Compañía Ferremundo, Demaco, Importador Ferretero Trujillo, El Hierro y nuevamente Comercial Kywi que se está expandiendo al segmento distribución con fuerza; todas éstas son empresas que se desenvuelven en el mismo mercado nuestro pero que más que competencia son consideradas como una oportunidad para mejorar la calidad de servicio y evitar que el precio de venta y el plazo de pago sean los únicos factores considerados para la decisión de compra del cliente.

Vale destacar negativamente la influencia de negocios y empresas que no terminan de regularizarse en sus operaciones y mantienen una tendencia a la evasión de impuestos generando una competencia desigual pero que afortunadamente cada año es menor.

Desde el año 2014 se ha tenido una disminución prácticamente constante de los precios del petróleo influenciados entre otros factores por la desaceleración de la economía China, caída de la demanda en Europa, aumento de la producción, mejora de las relaciones de occidente con Irán, que han llevado al término del año 2015 a precios inferiores a los \$40,00 por barril algo que no sucedía desde el año 2004. Esto ha afectado seriamente la economía ecuatoriana, disminuyendo significativamente sus ingresos y provocando un déficit y consecuente disminución de su presupuesto que incidió directamente en la baja de la inversión no estratégica afectando así al mercado ferretero.

Otros factores importantes a considerar son los precios internacionales de materias primas como el cobre que pasó de un promedio de US \$2.7 por libra a inicios de año a prácticamente US\$ 2,00 por libra a finales del 2015 (-26%). Los metales en general han mostrado tendencia a la baja en el segundo semestre lo que obliga a vender más para obtener una contribución igual.

Luego de la exposición de Gerencia General el Señor Juan David Núñez, legalmente representado por su Apoderado Especial señor Edgar Ricardo Núñez Medina, interviene para elevar a moción que se apruebe el informe presentado, y se somete a votación.

RESOLUCION No. 001-2015

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe de Gerencia General.

2.- INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La Ing. Emilia Moreira inicia manifestando que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas que se han llevado a cabo y que su informe está basado en aspectos legales, contables, financieros y que los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad de la empresa en todos los aspectos importantes a la fecha de los mismos

RESOLUCION No.002-2015

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe del Comisario

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Por parte de la firma de Auditoría PricewaterhouseCoopers del Ecuador se emite el informe de Auditoría Externa, en el que revelan que la evidencia de auditoría que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría, la misma que menciona que la empresa MEGAPROFER S.A presenta razonablemente sus Estados Financieros en todos los aspectos importantes. El Dr.

Daniel Romero como Auditor responsable concluye que el informe contiene una opinión limpia.

RESOLUCION No.003-2015

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe del Auditoría Externa.

4.- NOMBRAMIENTO DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Para el ejercicio económico del año 2016 se ratifica a PricewaterhouseCoopers del Ecuador como firma de Auditoría Externa.

5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

En cuanto al nombramiento de Comisario para el año 2016 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEGAPROFER S.A decide confirmar a la Ing. Emilia Moreira para que desempeñe las funciones como Comisario en el ejercicio económico 2016

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Por parte de la Contadora General de la empresa Dra. Sandra Solórzano se expone las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones desarrolladas por MEGAPROFER S.A en el ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince, en el cual se obtuvo una utilidad luego de gastos administrativos, financieros y de ventas de \$2'397,832.07. Este resultado determina por tanto que en el ejercicio económico 2015, se deberá entregar utilidades a trabajadores por \$359,674.81. El Impuesto a la Renta causado del año es \$ 470,707.38 menos las retenciones recibidas de nuestros clientes \$472,453.61 causando un crédito tributario del Impuesto a la Renta de \$ 1,746.22 quedando como saldo de crédito Tributario de \$208,729.35. El anticipo calculado para el próximo año es de \$ 395,011.09 mismo que no se pagara en las fechas establecidas por la Administración Tributaria ya que las retenciones de nuestros clientes superan el valor del anticipo.

Luego de algunas deliberaciones sobre las cifras presentadas el Ing. Franklin Núñez eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2015, esta moción es respaldada por el accionista Señor Juan David Núñez Hurtado legalmente representado por su Apoderado Especial señor Edgar Ricardo Núñez Medina, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado.

RESOLUCION No.006-2015

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A , por unanimidad resuelve dar por conocido el informe y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2015 y ratificar todo su contenido.

7.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS

Después de analizar la información financiera y de acuerdo al valor de utilidad neta generado, los accionistas de la compañía por unanimidad deciden no repartir las utilidades y a su vez seguir acumulando al Patrimonio de la empresa.

8.- APROBACION DEL ACTA.- Por haber resuelto todos los puntos a tratarse, se declara en receso para redactar la respectiva Acta

Se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A con los mismos asistentes, a las dieciocho horas con treinta minutos es leída nuevamente el acta que antecede, la cual los accionistas aprueban y ratifican en todo su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Franklin Rodrigo Núñez Medina
PRESIDENTE



Héctor Francisco Villacreses Ramos
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



Juan David Núñez Hurtado
ACCIONISTA

Legalmente representado por su
Apoderado Especial señor
Edgar Ricardo Núñez Medina